

## Los fabricantes de estufas lamentan que la biomasa vuelva a quedar fuera de las políticas energéticas del Gobierno

- La AEFECC lamenta que, una vez más, la calefacción por biomasa quede relegada en las políticas energéticas de la Administración.



Los fabricantes de estufas lamentan que la biomasa vuelva a quedar fuera de las políticas energéticas del Gobierno.

<https://elperiodicodelaenergia.com/los-fabricantes-de-estufas-lamentan-que-la-biomasa-vuelva-a-quedar-fuera...>

Redacción

Martes, 26 mayo 2026

AEFECC

La Asociación Española de Fabricantes de Estufas, Chimeneas y Cocinas para Combustibles Sólidos (AEFECC) lamenta que, una vez más, la calefacción por biomasa quede relegada en las políticas energéticas de la Administración. A partir del 1 de junio de 2026, el IVA aplicable al pellet, las briquetas y la leña volverá del 10% al 21%, finalizando así la medida temporal aprobada en marzo para hacer frente a la crisis energética.

Esta subida impositiva afecta directamente a más de 2,5 millones de hogares españoles que utilizan biomasa para calefacción, especialmente en zonas rurales donde es, en muchos casos, la principal fuente de calor.

### Medidas temporales frente a combustibles fósiles con ventajas permanentes

Según el Real Decreto-ley 7/2026, la rebaja del IVA para los biocombustibles sólidos (pellet, briquetas y leña) ha estado vigente solo desde finales de marzo hasta el 31 de mayo, condicionada además a la evolución del IPC.

"Una vez más, la biomasa recibe migajas fiscales temporales mientras los carburantes fósiles tienen tratamientos más favorables. Es difícil entender cómo hablamos de transición energética mientras

penalizamos fiscalmente a una energía renovable local para calefacción que ya utilizan millones de españoles", señala **Carlos Oliván**, Presidente de AEFEC.

La asociación destaca la contradicción de políticas que incentivan la electrificación total mientras desincentivan alternativas renovables ya consolidadas. "El reciente 'gran apagón' demostró los riesgos de concentrar todo el sistema energético en la electricidad. Necesitamos diversificación, no dependencia única", añade.

## Europa apoya la biomasa, España la penaliza

Mientras España aplica medidas temporales y cambiantes, otros países europeos mantienen desde hace años un IVA reducido permanente para los **biocombustibles** sólidos. Países como **Francia, Portugal, Alemania, Austria o Bélgica** han entendido que apoyar fiscalmente la biomasa forma parte de una política energética coherente con la **descarbonización**.

En España, sin embargo, los biocombustibles sólidos no cuentan con medidas fiscales diferenciadas de los suministros fósiles. Al contrario: cada pocos meses caduca una medida temporal, generando incertidumbre en consumidores y empresas del sector.

## Impacto en hogares y en el sector

La subida del IVA del 10% al 21% supone un incremento directo y significativo del coste final de los biocombustibles en los hogares. Para familias que utilizan biomasa como fuente principal de calefacción, especialmente en zonas rurales o de menor renta, este incremento representa una carga económica importante.

Desde el punto de vista sectorial, la inestabilidad fiscal dificulta la planificación empresarial y envía señales contradictorias al mercado. "Las familias que están valorando instalar una chimenea o estufa de biomasa reciben el mensaje de que es una forma de calefacción poco estable, poco confiable. Y eso, sencillamente, no es verdad", afirma AEFEC.

## Llamamiento a una política fiscal coherente

AEFEC hace un llamamiento a la Administración para que establezca un IVA reducido permanente para todos los **biocombustibles** sólidos de origen nacional (pellet, leña, hueso de aceituna, astillas, cáscaras de frutos secos), alineándose así con las políticas de los países de nuestro entorno.

"No pedimos privilegios, pedimos coherencia. Si el **objetivo** es descarbonizar la calefacción, la biomasa debe tener un tratamiento fiscal estable que reconozca su carácter renovable, local y neutro en carbono. Las medidas temporales que caducan cada seis meses no son una política energética seria", concluye la asociación.

España tiene la oportunidad de apoyar una energía renovable que ya funciona, que genera empleo rural, que reduce la dependencia energética exterior y que ofrece autonomía a los hogares. Solo falta voluntad para hacerlo.